

## RESUMEN ACTA SESIÓN CONFECHE 19 DE JUNIO

### LA SERENA

Se presenta el siguiente resumen, dado a que aun no se ha emanado un acta oficial desde la CONFECHE, la información aquí entregada es parte del borrador del acta enviada por la Federación de Estudiantes Universidad de la Serena (FEULS).

#### Anfitrión CONFECHE:

- Federación de Estudiantes Universidad de la Serena (FEULS).

#### Asistente FEUACH:

- Cristian Oñate, Consejero Académico

#### Sistematización debate y Acuerdos:

##### Objetivos a corto plazo:

1. Detener la Reforma de Educación Superior del gobierno, hasta que no sea discutida por todos los actores involucrados en el proceso educativo. Ampliar el debate con otros gremios y otros actores sociales.
2. Posicionar demandas transversales, cuatro ejes; Fin al Lucro, Democratización, Fin al endeudamiento, Acceso. Derecho a la educación. Apuntamos a un Plan de Desarrollo Nacional
3. Normar con todas las entidades educadoras del país la Beca Vocación de Profesor.
4. Plantear la retribución social de los estudiantes egresados de universidades estatales.

#### Tres ejes de nuestras demandas:

##### Financiamiento:

- **Exigencias:** Fin al endeudamiento. Fin al lucro, regulación al sistema privado. Educación Gratuita.

De esto se desprende lo siguiente:

- a) Fondo de Revitalización: Libre disposición, directo aporte a los aranceles o sujeto a gastos operacionales. Con tres prioridades de entrega; Estatal, Regional, situación socioeconómica o un Fondo de estabilización para las universidades vulnerables.
- b) Aumento del gasto público, reducción en el gasto hacia F.F.A.A. en un 1%.

- c) Recuperación de los recursos naturales para el financiamiento de la educación gratuita.
- d) Eliminación del CAE, disminución CAE u homologación del Fondo Solidario.
- e) Que se haga efectivo la inexistencia del lucro en la UES Privadas, fiscalizar y evaluar, en caso de incumplimiento cerrar estas UES o bien el pago de una multa.
- f) Fin al lucro efectivo, eliminar vicios legales. En el sector privado debe transparentarse estos excedentes y que se reinviertan en ayudas estudiantil
- g) Fin del AFI o redistribución.
- h) Reforma Tributaria, aumento de un 17% a un 20% o 25% al impuesto de renta de la primera categoría, fiscalización ante la evasión tributaria.

**Democratización:**

- Derogación del DFL2, es su totalidad, o los artículos específicos.

**Acceso y Calidad:**

- Fin a la PSU
- Establecer propedéuticos o bachilleratos, o pruebas especiales para cada área.
- Acreditación con agencias estatales, más exigentes.

**Objetivos a largo plazo:**

- Fortalecimiento de un movimiento estudiantil permanente, que retome demandas históricas. Educación Gratuita.
- Creación de de un Proyecto de Desarrollo Nacional, que recoja un nuevo Modelo Educativo
- Cambio constitucional, a través de una asamblea constituyente.

**Demandas intransables**

- En el discurso debe imponerse que apuntamos finalmente al establecimiento de la gratuidad de la educación.
- Educación como derecho social, apuntando al desarrollo de Chile.
- Hacer pública la Reforma de la Educación Superior, aplazarla y discutirla entre todos los actores sociales.
- Aumento del PIB a la Educación Superior Estatal , suficiente para terminar con el autofinanciamiento

- Restructuración integral de las ayudas, incorporar base egreso como criterio de asignación. Beca Baes, reajustada al IPC alimentos. Postulación durante todo el año, no solo al inicio.
- Fin al lucro efectivo, a través de la fiscalización de una Superintendencia de Educación.
- Fin del AFI, redistribución de AFI
- Oferta técnica estatal.

#### **Acciones:**

- Frente a una Mesa Negociadora, deben estar incluidos, secundarios, rectores, CFT, etc.
- Congresos regionales con estudiantes de todas las casas de estudios  
Construcción de bloques triestamentales

Interpelación al Ministro Lavín, por el conflicto de intereses develados en el programa tolerancia 0, en el cual declara haber recuperado la inversión en la U. del Desarrollo.

Interpelar a la clase política, poder ejecutivo y legislativo, cámara de Diputados y Senadores. Pedir firmar protocolos de acuerdo a miembros de poder legislativo en torno a nuestras demandas.

Presentación de la demanda ante los Tribunales de Justicia, por el incumplimiento de pacto firmado por Chile en 1966 y ratificado en 1972, que establece una implantación progresiva de Educación Superior Gratuita en los países firmantes. Requerimiento a Contraloría, cuestionamiento ético paralelo a la presentación mediática de esta demanda.

Generar una Mesa de Trabajo, con actores sociales, la cual tenga por objetivo construir un Modelo Educativo y un Plan de desarrollo nacional

#### **Movilizaciones.**

Movilización el jueves 23 de junio.

Paro social Nacional 30 de junio.

Interpelar y emplazar al Ministro para que haga pública la Reforma Educacional.

**Próximas sesiones CONFECH.**

Sábado 25 de junio.

Lugar: Universidad Técnica Federico Santa María. Sede Santiago

Sábado 2 de julio.

Lugar: Sede UFRO

**Temas Para el próximo CONFECH:**

- 1.- Propuestas a trabajar por zonales, reestructuración de la Mesa Ejecutiva
- 2.- Inclusión FEDEM, sin excusas.